

La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX

**INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA
E HISTORIA - ICANH**

Gustavo Petro Urrego
Presidente de la República de Colombia

Juan David Correa
Ministro de las Culturas, las Artes y los Saberes

Alhena Caicedo Fernández
Directora General del ICANH

Angélica María Medina Mendoza
Subdirectora de Apropiación Social y
Relacionamiento con el Ciudadano

Fernando Montejo Gaitán
Subdirector de Gestión del Patrimonio

Carlos Andrés Meza Ramirez
Subdirector de Investigación y Producción Científica

Textos:

Gustavo Adolfo Villegas Gómez
Nicolás García Ortiz
Gisela Paola Covelly Zapata
Thomás Toro Henao

Diseño gráfico y diagramación
Ever Armando Moncada Betancur

Corrección de estilo
Lucía Cambron Molina

2023

La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX¹

Gustavo Adolfo Villegas Gómez
Nicolás García Ortiz
Gisela Paola Covelly Zapata
Thomás Toro Henao

Instituto Colombiano de Antropología e Historia, Bogotá
Universidad de Antioquia, Medellín

Introducción

Toda manifestación artística se ve atravesada por la necesidad de comunicar algo; la transmisión de un mensaje (intencionado o no) es, finalmente, el resultado mínimo que una imagen dará a quienes tengan la posibilidad de leerla. Citando a Alberto Manguel, “cuando leemos imágenes [...] les agregamos la temporalidad propia de la narrativa”². Es correcto afirmar entonces que la lectura de una imagen recaerá en cada elemento proporcionado por ella misma en la línea de tiempo en la que fue creada; sin embargo, su análisis e interpretación estará en revisión, según la comprensión y entendimiento que se vayan adquiriendo posteriormente a su realización. Un ejemplo perfecto, y el cual es nuestro material de investigación, son la Comisión Corográfica y el *Papel Periódico Ilustrado*.

Analizar este material desde la función y lectura de las imágenes en las artes visuales supone comprender sus procesos, intenciones, resultados y su papel tanto en lo que pretendían lograr en su momento como en la idea de ser referentes al hablar de la historia latinoamericana y del proceso de construir una identidad nacional.

.....

- 1 Artículo derivado del proyecto “La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX. Los casos de la Comisión Corográfica y el *Papel Periódico Ilustrado*”, ganador de la convocatoria Estímulos ICANH 2023. Investigación en Ciencias Sociales, Desigualdad-Categoría 2. Investigadores con trayectoria.
- 2 Alberto Manguel, *Leer imágenes. Una historia privada del arte*, (Madrid: Alianza Editorial, 2001): 25.

El desarrollo de la cultura visual latinoamericana durante el siglo XIX tuvo una clara incidencia en la configuración de la vida social y política de las nacientes repúblicas. Por un lado, era fundamental tener un conocimiento claro de los recursos y las capacidades económicas de los territorios; y del otro, fue central la expansión de las publicaciones periódicas, principalmente de aquellas que acudían a la imagen como un mecanismo de orden informativo, pero también como parte de la educación visual y artística de la población.

En este sentido, uno de los primeros elementos del contexto concierne a la relación entre las dos empresas visuales que nos atañen, la Comisión Corográfica y el *Papel Periódico Ilustrado*, con iniciativas parecidas en el resto de América Latina. No obstante, este contexto no es suficiente para comprender las implicaciones que tuvo la cultura visual de esta época. Para ello, sería necesario pensar que, al margen de la consolidación de la opinión pública o del reconocimiento de las variedades regionales presentes en el territorio, las empresas visuales decimonónicas tuvieron en América Latina unos marcados principios políticos. No se trata solamente de la constitución de un Estado nacional, sino, sobre todo, de lo que Pablo González Casanova ha denominado, en una perspectiva crítica, el *colonialismo interno*.³

Para González Casanova, uno de los aspectos más importantes del desarrollo de los países latinoamericanos durante el siglo XIX es que, pese a haberse emancipado de la España metropolitana, siguieron conservando las características propias del dominio colonial, de tal manera que las capitales ejercieron unas prácticas administrativas aprendidas de la administración colonial, con lo que dieron continuidad a los hábitos y a las concepciones propias de la sociedad previa a la República.

Tal como señala el sociólogo mexicano:

El colonialismo interno corresponde a una estructura de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos. Si alguna diferencia específica tiene respecto de otras relaciones de dominio y explotación (ciudad-campo, clases sociales), es la heterogeneidad cultural que históricamente produce la conquista de unos pueblos por otros, y que permite hablar no sólo de diferencias culturales (que existen entre la población urbana y rural y en las clases sociales), sino de diferencias de civilización.⁴

No se trata entonces de una diferencia asociada únicamente con la condición de clase o con la ruralidad, sino principalmente con una diferencia que incide fuertemente en las categorías culturales con las que se juzga a las poblaciones. Para González Casanova –y esto es fundamental para reflexionar sobre el impacto de los procesos históricos en Latinoamérica–, estos sistemas de exclusión aún continúan vigentes, y se evidencian en la relación diferencial que, en el contexto colombiano, persiste entre las áreas centrales del país y las zonas periféricas.

Desde este punto de vista, tendríamos que decir que, frente al relato historiográfico que han entendido la Comisión Corográfica y los grabados del *Papel Periódico Ilustrado* (como muestras notables del reconocimiento de la variedad de la nación colombiana, un “país de regiones”, y de la

.....
3 Pablo González Casanova, “El colonialismo interno”, en *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*, (Madrid: Akal, 2017): 121-146.

4 González Casanova, “El colonialismo interno”, 137.

consolidación de los procesos civilizatorios que enfrentó la república), es posible reivindicar que las imágenes producidas en el marco de ambos proyectos se insertaban en procesos de consolidación de las desigualdades basadas en diferencias de clase, raza y cultura. En este sentido, las imágenes reflejaban –y participaban de– los procesos de subalternización de los grupos raciales que ya en los tres siglos anteriores habían sido marginados a una condición subordinada.

Frente a esta situación, es necesario recuperar la diversidad de los discursos y de las sensibilidades. La comprensión de la incidencia de los sistemas de exclusión históricos nos debe permitir la construcción de nuevos puntos de vista, que nos convoquen al diálogo entre voces diversas. Refiriéndose a las herencias de la posdictadura en Chile, Nelly Richard ya ha resaltado la importancia de la presencia de esos múltiples puntos de vista:

Rehabilitar esa palabra como campo de fuerzas plurales y divergentes sirve para abrirla a una multiplicidad de puntos de vista cuyas contradicciones no deben permanecer silenciadas por la voluntad de hoy de disolver toda opacidad, de eliminar todo cuerpo extraño que amenace con enturbiar la visión de una historia cultural falsamente reconciliada consigo misma.⁵

1. De comisiones, cartografía y posicionamiento geopolítico

Antes de abordar los intereses que transitaban las mentes de quienes impulsaron este tipo de proyectos desde la observación científica e incluso la escritura de esta y, por extensión, la readaptación de la historia oficial para el período decimonónico de las recién creadas naciones latinoamericanas, es preciso señalar que la reconversión conceptual sobre los mapas tuvo lugar en el siglo XVIII. Según Santiago Castro-Gómez:

[...] los mapas de mediados del siglo XVIII abandonan la mirada “barroca” que caracterizaba a las cosmografías en décadas anteriores, para convertirse en representaciones que miran el espacio como un dato más de la naturaleza (similar a la caída de una piedra, es decir, susceptible de ser comprendido sin recurrir a la historia sagrada o a las tradiciones culturales), que pueden transmitir información objetiva sobre el territorio. Las representaciones artísticas, sensuales y fantásticas presentes todavía en las cosmografías, son dejadas de lado para abrir camino a una mirada racional y cuantitativa del espacio.⁶

Científicamente, el mapa pasó a ser una representación gráfica de una superficie sustentada por cálculos matemáticos, más o menos precisos. El ideal pasó por construir una imagen verosímil

.....

5 Nelly Richard, *La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis)* (Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2000), 18-19.

6 Santiago Castro-Gómez, *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)* (Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010), 236.

sobre el territorio, algo reconocible y susceptible de aceptación por la experiencia que concede el conocimiento de estas nuevas concepciones sobre las disciplinas encargadas de estudiar el espacio. Consecuentemente, el mapa ahora dibujaba con elementos gráficos abstractos –puntos, líneas, polígonos– una habitación real del espacio humano.⁷ Desde esta perspectiva, se comprende con relativa facilidad el propósito principal de construir discursos visuales que esbozaran la nación territorialmente.

Parecidos a la Comisión Corográfica llevada a cabo en la Nueva Granada, se encuentran los intentos tempranos de Claude Gay Moret (1830-1842) en Chile. Este naturalista de origen francés se encargó, por medio de más de 3000 láminas, de recrear el espacio vital de la idiosincrasia republicana de la nación, rescatando los valores constitutivos de esa sociedad, en contraposición a los de aquellos salvajes que aún no podían ser reducidos al control y el orden. Adicionalmente, se encargó de ilustrar toda clase de frutos y plantas que, desde su perspectiva, eran importantes para ofrecer al exterior una potencial industria de cualquier tipo en suelo austral. La obra *Atlas de la Historia Física y Política de Chile*,⁸ revisada en un estudio comparativo con las láminas y mapas creados por la Comisión Corográfica, contiene lo que Carla Lois denominó “deseos territoriales”,⁹ más que realidades contenidas en esos espacios; es decir, “iconografías de un proyecto de nación más que topografías operativas para el manejo administrativo de esa masa territorial”.¹⁰

En esta línea argumentativa, se halla otro trabajo realizado por Agustín Codazzi en Venezuela, entre 1830 y 1841. La obra, fruto de la mezcla entre la labor corográfica y militar por las coyunturas internas de Venezuela, llevó el nombre de *Atlas físico y político de la República de Venezuela* y, simultáneamente, apareció con ella el *Resumen de la Historia de Venezuela*, a cargo de Rafael María Baralt y Ramón Díaz, ilustrado con retratos de Carmelo Fernández.¹¹ Este detalle consolida el objetivo del relato visual en un relato escrito de corte oficial que termina por acoger las descripciones, presumiblemente científicas, y completa el ciclo de creación de la nación desde el papel.

Cuando la obra en mención, realizada por Codazzi, fue publicada en París, la Sociedad Geográfica de esa ciudad dio el beneplácito respecto a los datos recolectados por el militar a cargo y lo expresó en los siguientes términos:

.....

7 Yelitza Osorio Merchán y Juan David Delgado, “Cartografía y nación en América Latina (siglos XIX y XX): una aproximación a los casos de Argentina, México y Colombia”, *Perspectiva Geográfica*, 24.2 (2019), 51.

8 Para profundizar en la extensa relación de este naturalista francés con el medio chileno de inicios del siglo XIX latinoamericano, y lograr mayor comprensión de los objetivos y utilidad de su obra, ver: Rafael Sagredo Baeza, “El Atlas de Claude Gay y la representación de Chile”, *Cahiers des Amériques latines*, 43 (2003), 123-142.

9 Si bien la explicación de la autora se refiere al espacio argentino de mediados de siglo, es asimilable a las evidencias que conforman la obra de Claude Gay Moret para el caso chileno. Ver Carla Lois, “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, en *Historias de la cartografía de Iberoamérica: nuevos caminos, viejos problemas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas y Carla Lois (México: Instituto de Geografía/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2009), 243-274.

10 Lois, “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”, 256.

11 Giorgio Antei, *Agustín Codazzi. La Medida de El Dorado. Vida y empresas de emiliano-romaños en las Américas* (Boloña: Regione Emilia-Romagna, 2003), 55-73.

El número de observaciones de latitudes y longitudes cronométricas hechas por el señor Codazzi es considerable, pues ha fijado 1002 puntos principales, 58 de los cuales se pueden equiparar con los cálculos de von Humboldt y Boussingault; incluso las mayores diferencias que se observan son tolerables, y en muchos casos la concordancia es enteramente satisfactoria. No se ha limitado el señor Codazzi a determinar latitudes y longitudes, sino además la altura de 1054 lugares, de los que varios habían sido teatro de observaciones análogas hechas anteriormente por medio de barómetros comparados con el Observatorio de París; y la concordancia en verdad sorprendente que se nota entre resultados obtenidos en épocas diversas y por observadores diferentes, es una nueva prueba de la exactitud a que pueden llegar las nivelaciones barométricas [...]. Los manuscritos del señor Codazzi examinados por esta Comisión contienen materiales para más de 12 volúmenes sobre estadística y geografía de Venezuela; pero el autor ha reducido a un tomo la obra para adaptarla a la instrucción pública. En esta obra se aprenderá mucho en poco tiempo lo que es una preciosa ventaja que no siempre concurre en las relaciones de los viajeros.¹²

Más allá de fungir como validación académica, la manifestación de la Sociedad Geográfica de París ilustra el marcado interés que los Estados europeos, a través de sus científicos, tenían sobre las condiciones de posibilidad de las antiguas colonias-virreinos hispanicos de Suramérica. Además, un asunto mencionado antes sobre la escritura de la historia aquí vuelve a ser ponderado por los comisionados de la Sociedad, cuando aducen el interés de Codazzi en resumir su obra para ser útil en la instrucción pública; en últimas, este tipo de exploraciones llevaba asentado el propósito de ser educativo para las generaciones presentes y futuras.

Otros casos paradigmáticos que resuenan por el continente se hallan, por ejemplo, en Argentina, con la Campaña del Desierto y la creación de la Oficina Topográfica Militar en 1879, cuyo propósito redundó en invisibilizar la ocupación indígena de espacios, haciéndolos pasar por tupida vegetación en los mapas. En Centroamérica, la experiencia escrita que ilustra los fines que este texto persigue, se halla en la obra de Fray Domingo Juarros, *El Compendio de la Historia de la Ciudad de Guatemala*.

Desde el punto de vista de Ileana Rodríguez, esta historia oficial, creada entre 1808 y 1810, discurrió entre dos intereses paralelos. El primero tendía a sustentar la causa independentista de los criollos, y el segundo consistió en atraer capital a través del relato. Siempre, según Rodríguez, lo primero es evidenciable en la magnificación de las acciones amerindias, y el derecho de propiedad y usufructo de estos territorios por parte de los criollos por haber vencido a esos señores aborígenes. Lo segundo se manifiesta en el deseo irrefrenable por calcular qué pertenece a quién.¹³

Para concluir este apartado, es posible expresar que la convicción del pensamiento burgués se obstinó en defender que el conocimiento solo lo era en la medida que fuera objetivo y espacio-temporal, de allí la preponderancia total de saber cuánto había dentro de esa nación y dónde estaban

.....

12 Antei, *Agustín Codazzi*, 64-65.

13 Ileana Rodríguez, "Desorientaciones geográficas, extrañamientos lingüísticos, deposiciones desarticuladas, rediseño de tierras, reescritura de leyes, conversiones fingidas. Culturas en pugna, historias sin fin", en *Estudios transatlánticos postcoloniales*. Tomo I. Narrativas comando / sistemas mundos: colonialidad / modernidad, coord. por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010), 40.

aquellos que decían componerla.¹⁴ Las estrategias, además de servirse de las exploraciones y discursos escritos y visuales producidos por las diferentes comisiones, se apoyaron en los censos de población y en la formación de una burocracia administrativa que delineó los parámetros de lo que sí debían ser las naciones latinoamericanas.¹⁵

2. La representación del otro

La representación del otro ha sido un tópico que, desde hace algunas décadas, ha llamado la atención de diversos campos de las humanidades y las ciencias sociales, pasando por la historia del arte, la historia y los estudios literarios, hasta la ciencia política, la antropología y la sociología. Se trata tanto de la representación por medios visuales como por medios narrativos, con la que se busca describir las características físicas, y también espirituales, de sujetos relativamente desconocidos o con respecto a los cuales se siente una distancia. No obstante, más allá de la intención descriptiva que subyace a la creación de estas representaciones, a través de ellas se logran evidenciar las percepciones que se tienen del otro, no solo por parte de quien elabora la imagen o el discurso, sino también del grupo social al que él pertenece.

Tal como plantea Doris Sommer, es notable la estrecha relación entre la cultura y la política en la América Latina decimonónica. Ello tenía consecuencias notables en el ámbito de las artes, y en especial en las imágenes, pues ellas constituían, más que una esfera independiente del conocimiento, un ámbito estrechamente vinculado con los hechos científicos y políticos. “Para el hombre de Estado/escritor del siglo XIX podría no haber una distinción epistemológica clara entre la ciencia y el arte, la narrativa y los hechos y, en consecuencia, entre la historia ideal y los acontecimientos reales”.¹⁶ Comprender esta concepción en la que la ciencia y el arte se vinculan estrechamente,

.....

14 Ver Donald M. Lowe, *Historia de la percepción burguesa*, trad. Juan José Utrilla (México: Fondo de Cultura Económica, 1986).

15 Para profundizar en las estrategias, formas e instrumentos que se utilizaron para estos fines, ver Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau, *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX* (Buenos Aires: Prohistoria Ediciones, State Building in Latin America, 2011), 63-96; Hernán Otero, “Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914”, *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* 16-17 (1998), 141-160; Claudia Daniel, “El Estado argentino y sus estadísticas. El derrotero de un largo proceso de institucionalización (1864-1968)”, *Illapa Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2.5 (2009), 151-173; Andrés Estefane Jaramillo, “Un alto en el camino para saber cuántos somos... Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales, Chile, siglo XIX”, *Historia (Santiago)* 37.1 (2004), 33-59; Ana María Medeles Hernández, “Las estadísticas públicas en El Monitor republicano: administrar con números”, *Estatística e Sociedade* 2 (2012), 112-127.

16 Doris Sommer, “Un romance irresistible. Las ficciones fundacionales de América Latina”, en *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, compilado por Homi K. Bhabha (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010), 107.

además de la política que mencionaremos posteriormente, es fundamental para definir el sentido que tenían las imágenes producidas en el marco de la Comisión Corográfica y el *Papel Periódico Ilustrado*. Ambos tipos de imágenes tienen una relación con el propósito de representar fielmente la realidad, bien sea porque hayan sido elaboradas con propósitos documentales (como en el caso de la expedición de carácter geográfico de mediados de siglo) o porque tengan la función de ilustrar a los lectores de un medio de publicación periódica (como en los grabados publicados unas tres décadas antes). Pero, al mismo tiempo, en ambos es notorio el deseo de acogerse al criterio de las bellas artes. Si bien solamente en los grabados este objetivo es explícito, buena parte de los sistemas de composición de las escenas de las acuarelas, así como la postura de los personajes representados, delata la incidencia de los esquemas clásicos de representación.

No obstante, esta doble calidad de lo artístico y lo documental no debe ser entendida como una ambigüedad. No se trata de que la imagen sea artística “a su pesar” o de que el carácter documental de una imagen implique una plena objetividad. En lugar de ello, esta situación demuestra hasta qué punto las imágenes hacen parte de las construcciones narrativas que se elaboran en cada época. Por medio de las presencias y de las ausencias, las imágenes de la Comisión y del *Periódico* nos muestran las concepciones que circulaban en la cultura de la segunda mitad del siglo XIX. En este sentido, las imágenes son discursos visuales que, al igual que aquellos escritos, nos permiten develar no solo el ámbito de lo racional, sino también de las sensibilidades.

Sin embargo, los discursos que contribuyen a fortalecer el ideario nacional, tal como señalaba Ranajit Guha,¹⁷ también deben cuidar un complejo equilibrio entre dominio y subordinación. Este equilibrio –que no es otro que el correspondiente al concepto de hegemonía tal como lo entienden los estudios subalternos– implica tanto una disposición de quien ejerce el poder como de quien está sometido por él. En el ámbito del dominio, quien ejerce el poder deberá recurrir tanto a la coerción como a la persuasión; mientras que en el de la subordinación, se recurrirá a la colaboración o a la resistencia. El ejercicio de la hegemonía, según el autor, “significa una condición de dominación (D) en la que, en la composición orgánica de D, la persuasión (P) es mayor a la coerción (C)”.¹⁸ Nosotros podríamos agregar que eso implicaría que se busca una mayor participación de la colaboración y no de la resistencia.

Pensar el proceso de racialización que se manifiesta en las imágenes implica también pensar la definición y las características mismas del racismo. Un primer elemento para observar es que el racismo –o las ideas que le dieron sustento– fue cambiando a través del tiempo. Según Michel Wieviorka, el racismo fue un fenómeno fundamentalmente moderno, asociado inicialmente a la idea de nación. En el llamado “racismo científico”, que tiene origen hacia el siglo XVIII, la raza supone la asociación de atributos biológicos y atributos culturales,¹⁹ pero la construcción de esta noción de la raza no se produce exclusivamente en el ámbito de una ciencia en particular. Es, en cambio, todo

.....
17 Ranajit Guha, *Dominación sin hegemonía. Historia y poder en la India colonial* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2019), 45-49.

18 Guha, *Dominación sin hegemonía*, 48.

19 Michel Wieviorka, *El racismo: una introducción* (Barcelona: Gedisa, 2009), 24.

un sistema de conocimientos que se pone en juego en la elaboración de la noción de raza y, por lo tanto, en las ideas con las cuales se abordan las representaciones de distintos grupos étnicos presentes en el territorio nacional. La constitución de este sistema de conocimientos es expresada de la siguiente manera por el mismo Wieviorka:

Las concepciones científicas de la raza se asientan en la convergencia de todos los campos del saber. Contribuyen a este hecho viajeros, escritores y poetas, pero también filósofos y científicos, anatomistas, físicos, historiadores, filólogos y teólogos. Se trata, sea cual sea el saber descubierto o convocado, de demostrar la superioridad de la “raza” blanca sobre las otras “razas”, de clasificar las razas humanas siguiendo la clasificación de las especies propuesta por Linneo; y de mostrar, también, que la “mezcla” es fuente de decadencia para la raza superior: aquí nos encontramos con la obsesión del mestizaje, siempre central en el racismo, incluso en nuestros días.²⁰

Es importante detenernos un momento a pensar sobre esa función documental de la imagen, donde su fin es narrar las múltiples características físicas, culturales, económicas y sociales de la población, siendo un reflejo preciso de la realidad nacional desde la perspectiva de quien la crea; se puede incluso afirmar que tanto las láminas como los grabados se convertían en una forma un poco más práctica de mostrar a Colombia como un país diverso, rico en recursos y económicamente favorable. Con las imágenes de la Comisión Corográfica y del *Papel Periódico* se buscó retratar a los pobladores de las diferentes regiones de Colombia, además de los valores primarios que se buscaban de todo habitante de la nación. Una de las principales características de las representaciones de dichos individuos fue su división y clasificación en diferentes grupos o tipos de humanos, principalmente encasillada por temas raciales heredados de la Colonia, es decir, los blancos, los indígenas y los afroamericanos. Esta división, basada en la herencia biológica de cada individuo, refleja la concepción racial de la época, que consideraba la raza como un factor determinante de la condición social de los pobladores.

Es acertado señalar lo que Slavoj Žižek plantea en su libro *El sublime objeto de la ideología*, cuando menciona la concepción de “imagen y mirada” a partir de lo imaginario y lo simbólico, es decir, entre el “yo ideal” que representa lo que se quiere ser y el “ideal del yo”, situándose desde el lugar en el que se nos observa.²¹ Ejemplificando a partir de los planteamientos de este escrito, lo anterior significa que, al momento de la producción de estas imágenes, se contaba, en lo imaginario, con un ideario que partía de la representación de una nación homogénea, fuerte, blanca y económicamente favorable, por decir algunas cualidades que estaban presentes en el pensar elitista de la época (lo que esa élite quería que fuera y simbolizara la nación); mientras que lo simbólico –viéndolo evidentemente desde los ojos del presente–, fuera de ese pensar hegemónico y desde la perspectiva de la subalternidad, estaba compuesto por la diversidad, lo diferente, lo multicultural y la segregación (lo que vemos de la nación decimonónica, situando el presente como lugar). Evidentemente, los planteamientos de Žižek no solo son aplicables a los grupos hegemónicos, pues a

.....
20 Wieviorka, *El racismo: una introducción*, 25-26.

21 Slavoj Žižek, *El sublime objeto de la ideología* (Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2022), 147.

partir de la perspectiva subalterna el “yo ideal” es cómo se identifican y se ven estas poblaciones; mientras que el “ideal del yo” es cómo, a partir del discurso hegemónico, se buscó representarlos, siendo las imágenes el medio para este caso.

Se pueden señalar planteamientos como los hechos por Roger Chartier, quien hace un análisis sobre las diferentes significaciones de la concepción de representación, fundamental para el desarrollo de este artículo. El autor expone definiciones como la publicada en 1727 por el *Dictionnaire Universel de Fudretiere*, en el cual se define desde dos perspectivas: “por un lado, la representación muestra una ausencia, lo que supone una neta distinción entre lo que representa y lo que es representado; por el otro, la representación es la exhibición de una presencia, la presentación pública de una cosa o una persona”.²²

En el campo filosófico, la representación es definida como una traducción conceptual de un artefacto o idea, también pudiéndose representar visual o auditivamente, esto según lo planteado por el filósofo Mario Bunge.²³ Para este caso, el concepto se puede referenciar como una idea o imagen de algo que se quería mostrar, visto desde los ojos de personas no involucradas directamente con el sujeto subalterno –en este caso, el retratado–, sino con la percepción de quien lo retrata, artistas y exploradores pertenecientes a la élite. Así pues, en este escrito las representaciones visuales tienen el rol de imagen científica; es decir, la imagen tiene un gran peso documental y es parte crucial en los estudios de geografía humana que impulsaron, principalmente, los entes gubernamentales durante la segunda mitad del siglo XIX.

2.1 El mestizaje, una ideología de la nación

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la nación se encontraba en un proceso de consolidación tras su independencia, y fue una época de grandes cambios sociales, culturales, económicos y políticos. El proyecto nacionalista que se llevó a cabo durante este período fue impulsado por diversas iniciativas que partían de describir y difundir esa idea de sujetos dignos de nación, donde la homogenización de la población era el camino para crear una “raza granadina”²⁴ que sería el cimiento del proyecto nacional. Sin embargo, y a pesar de dichos ideales, la Colombia decimonónica se caracterizaba por una gran diversidad poblacional, dentro de la cual se encontraban blancos (criollos y extranjeros), afrodescendientes, indígenas y mestizos (gente de todos los colores), todos ellos protagonistas de factores como la desigualdad y la discriminación.

.....
22 Roger Chartier, *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural* (Barcelona: Gedisa, 2002), 57.

23 Mario Bunge, *Diccionario de filosofía* (México: Siglo XXI, 2001), 187.

24 Concepción usada por Manuel Ancízar en su obra *Peregrinación de Alpha*.



Figura 1. Henry Price, *Antioquia*, 1852, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Al momento de hablar de tipos de gentes, se suele pensar en que dichas clasificaciones raciales eran recurrentes en el pasado; sin embargo, y para este caso de estudio en particular, la importancia de estas castas no deja de ser característica del pensamiento colonial, algo que las élites del país buscaban borrar para la nueva época republicana de la segunda mitad del siglo XIX. El mestizo adquirió un papel primario para este tiempo, pero esto no implicaba que las razas subalternas no tuvieran una función en el proyecto de construcción nacional, pues si bien la mayoría no encajaba en la categoría decimonónica de ciudadano, sí lo hacían en la de granadino, ya fuese por nacimiento o por naturalización, como quedaría plasmado en las constituciones políticas de 1843, 1853 y 1858.

A partir de la figura del ciudadano, entendido como sujeto de derecho, con propiedad, con posición social, con participación política y hombre, podemos hablar de los otros grupos humanos que formaban parte de la nación colombiana. Se puede deducir que, aunque estos fueran ciertamente excluidos bajo la figura de ciudadanía, a la vez tenían participación en actividades sociales y económicas fundamentales para el proyecto de construcción nacional. Cristina Rojas expone que, a pesar de que durante este período se comenzó a entablar desde lo discursivo una “igualdad constitucional”,

en lo práctico no todos los grupos se podrían denominar bajo el calificativo de ciudadanía (ni los indígenas, ni los afroamericanos, ni las mujeres y, en ocasiones, tampoco algunos mestizos).²⁵

Según Beatriz Rodríguez, “durante la rearticulación política de América Latina, se reensamblaron sistemas de dominio y se popularizaron prácticas sociales para infundir la ‘diferencia’ racial como eje organizador de las nuevas repúblicas”,²⁶ lo cual convirtió al mestizaje en el camino para la creación de la identidad nacional. Castro-Gómez denominaría “poblaciones indeseadas” a esas percepciones que se tenían del otro; sin embargo, y trayendo a escena el discurso de Pedro Fermín de Vargas, expondría que el camino para vencer la degradación de la raza no era traer al territorio blancos extranjeros, sino el cruce entre estas, el mestizaje, lo cual en algún momento llevaría a la eliminación total de lo negativo que le componía.²⁷

La población mestiza representaba un gran porcentaje de los habitantes granadinos por lo que varios líderes nacionales se apoyaron en esta como la base para la unificación nacional, una idea que se difundió a partir de diferentes medios y recursos (como la Comisión y el *Papel Periódico*), para que llegara a gran parte de los habitantes (que fueran importantes y pudieran acceder a este material), a la vez que se introducía un discurso racial que cumplía una doble función: una integradora de una única raza nacional; y una clasificadora, segregadora y silenciadora, sustentada en la diferenciación, la cual puede ser analizada desde los discursos subalternos actuales. Diego Mauricio Barragán Díaz indaga sobre ese doble discurso planteando que:

El discurso en su doble juego, criticaba el mestizaje como degradación humana y lo proponía como camino para la construcción de la nueva nación. Una mención constante era la diferencia ante “progreso” y “atraso”; el progreso era el camino que debía recorrer la república en formación y el atraso fue promovido por los sectores populares. Las iniciativas de encarrilar la nación hacia el progreso eran frenadas por los sectores que no comprendían la situación y hacían lo posible por mantener las cosas como históricamente se configuraron.²⁸

Las percepciones sobre el mestizaje como una degradación de la raza se asocian, en primer instancia, con pensamientos coloniales; sin embargo, las élites republicanas habían adquirido ese pensar, principalmente, porque eran descendientes de los españoles, criollos o nuevos ricos que habían llegado a adquirir una importante condición social, por lo que el gran crecimiento de población derivada de la mezcla entre múltiples razas creaba una preocupación, pues las élites seguían siendo minoría, y vieron en la figura del mestizo la posibilidad de crear, a través de las mayorías, un ideario nacional que fortaleciera su proyecto de país.

.....
25 Cristina Rojas, “La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929”, *Poligramas* 29 (2008), 304.

26 Beatriz Rodríguez, “El ensamblaje visual del cuerpo negro: el caso de la Comisión Corográfica de la Nueva Granada”, *Tabula Rasa* 17 (2012), 47.

27 Castro-Gómez, *La hybris del punto cero*, 261.

28 Diego Mauricio Barragán Díaz, “La construcción de los otros. Los grupos sociales en los escritos de las élites colombianas en la segunda mitad del siglo XIX”, *Procesos Históricos* 30 (2016), 50.

El mestizo era entonces un miembro de la nación, un granadino por excelencia, moldeable, que trabajaba, que vivía bajo la moral y los valores cristianos y que, sobre todo, desde su nueva posición de poder, apoyaba el fortalecimiento de los ideales del proyecto nacional, como un habitante digno de la nación. En la Comisión fueron protagonistas de varias de las acuarelas pintadas por Price, Paz y Fernández. Dos de las que mejor ejemplifican el ideal decimonónico del mestizaje son *Llapanga i mestizo del Cauca* (Figura 2) y *Llapangas de Popayan* (Figura 3), ambas pintadas por Manuel María Paz, en 1853. En estas piezas, tanto hombres como mujeres visten atuendos que seguramente no personifican la calidad social que tenían siendo mestizos, pero se representan así para mostrar ese deber ser del granadino: un hombre y una mujer elegantes que, a pesar de no ser blancos, pueden expresar elegancia y exquisitez, una moda republicana influenciada por el estilo del viejo continente.



Figura 2. Manuel María Paz, *Llapanga i mestizo del Cauca*, 1853, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 3. Manuel María Paz, *Llapangas de Popayan*, 1853, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Manuel Ancízar afirmaba: “hoy que a la raza indígena se le sustituye la granadina, diversa de la primera en índole, en inteligencia y necesidades morales, y además galvanizada por las instituciones democráticas y modificada en su manera de existir por la libertad de industria y de movimiento; hoy el sistema antiguo carece de razón y de objeto, no es social ni civilizador”.²⁹ Estas palabras retratan lo argumentado por Hernández Valderrama, sobre el ideario de la república liberal: “en este proyecto de sociedad mestiza y secularizada [raza granadina], el Estado protege y promueve el libre cambio, la Iglesia no tiene injerencias en el poder estatal y la educación se proyecta como el pilar más importante para el progreso de la nación”.³⁰

.....
29 Manuel Ancízar, *Peregrinación de Alpha: por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 51* (Bogotá: Imprenta Echeverría Hermanos, 1853), 114.

30 Luz Gabriela Hernández Valderrama, “El país narrado por Manuel Ancízar. Análisis de la estética costumbrista en *Peregrinación de Alpha* y su conexión con el proyecto de la Comisión Corográfica (Colombia, 1850-1851)”, *Episteme. Revista de divulgación en estudios socioterritoriales* 12.1 (2020), 95.

Si bien en el discurso nacionalista se destacaba el carácter del mestizo, es necesario entender que esto se hacía por su fuerza numérica, y que su calidad de masa les convertía en su principal apoyo; sin embargo, y según se plasmó en la Constitución de 1853, son granadinos “todos los individuos nacidos en la Nueva Granada, y los hijos de éstos [y] todos los naturalizados según las leyes”,³¹ lo cual significó que no solo los blancos y los mestizos eran granadinos, sino que la población afroamericana e indígena podía ser calificada bajo esta concepción. En este contexto, la sociedad estaba compuesta por varios tipos de gentes, cada uno con sus propias características, roles y contribuciones al tejido social.

2.2 La representación de la alteridad: las razas subalternas en el proyecto nacional

La construcción del otro comenzó a ser uno de los intereses más importantes en la segunda mitad del siglo XIX, y así como se dio a entender a inicios de este escrito, no fue algo que aconteció solo en el territorio colombiano, sino que sucedió en todo el continente, donde las clases favorecidas eran las encargadas de establecer el discurso y los grupos sociales subalternos eran narrados desde la visión de alguien más, una visión del yo alterada por el otro, y del otro alterada por el yo. Los grupos granadinos favorecidos, o por lo menos los que controlaban esos ideales, se encargaron de dejar sus memorias y sus visiones de país, y aunque el objetivo de este texto es visibilizar la subalternidad social a finales del siglo XIX, no se puede ignorar que los discursos de época que se conservan son un fiel ejemplo de la invisibilización del otro.

Las narraciones que giraron en torno a la figura social de los grupos que no formaban parte de la población favorecida son una clara naturalización de los sistemas hegemónicos. Tal como lo plantea Barragán, las barreras sociales fueron desplegadas por los que tenían la capacidad de difundir sus ideas.³² Es sabido ya que los blancos eran, además, los encargados del control económico y político de la sociedad. Sin embargo, es importante aclarar que, centrándonos solo en este tipo de humanos desde la perspectiva republicana, los blancos no solo lo eran por su color de piel, sino también por factores como lo económico, la posesión de tierras o la posición que ocupaban en la sociedad.

Un primer grupo social que se puede clasificar bajo la denominación de subalterno es el de los indígenas, una raza que se encontraba en declive a causa del mestizaje y la propagación constante de enfermedades, y que, en su mayoría, estaba relegada a las zonas más marginadas del país. Una parte de estos grupos vivían en comunidades aisladas, donde conservaban sus tradiciones y su cultura; mientras que otras, desde la Conquista, la Colonia y posteriormente la vida republicana, se habían adherido a la fe católica. Se dedicaban principalmente a la agricultura como método de

.....
31 Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada, “Capítulo 1. Artículo 2”, en Constitución de la República de Nueva Granada (1853). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13696>

32 Barragán Díaz, “La construcción de los otros”, 45.

subsistencia, y a labores artesanales que variaban de acuerdo a la zona en que habitaban. Se puede señalar su presencia especialmente en territorios como Antioquia, Córdoba, Casanare, Tundama, Tunja, Barbacoas, Chocó, Pasto, Caquetá y Ocaña.

Ahora bien, a partir de los discursos de la época, como *La Geografía Física y Política del Nuevo Reino de Granada*, se pueden presentar breves descripciones que se introdujeron en el discurso nacionalista sobre estas poblaciones subalternas. Para el caso de Antioquia, por ejemplo, se pueden referenciar las clasificaciones que los comisionados hacían de esta población. Los indios que en ese momento habitaban la provincia fueron clasificados durante la Comisión como “vestidos” y “desnudos”. Los primeros eran aquellos que se encontraban reducidos y mezclados con otras tribus de la región, aunque algunos aún eran considerados de “raza pura”, en cuanto a su linaje; en lo cultural, ya habían adoptado costumbres de sus múltiples vecinos. Los segundos se remiten principalmente al poblado de Cañas Gordas, quienes habían adquirido aptitudes de indígenas de razas mezcladas, entre las que se destaca el poco interés por el trabajo, la ociosidad, la miseria y la embriaguez.³³



Figura 4. Henry Price, *Indio é India de Buriticá*, 1852, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

.....
33 Agustín Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Antioquia. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Universidad EAFIT/ Universidad del Cauca, 2005), 119-120.

En las láminas de la Comisión es casi nula la presencia del indígena para el territorio antioqueño, a excepción de la obra *Indio é India de Buriticá* (Figura 4), de Henry Price, quien al margen de la página escribió: “El Coronel Codazzi supone que esta raza (pura) es casi estinguida”, lo cual evidencia la reducción demográfica de estas sociedades, a la vez que permite exponer cómo a pesar de haber pasado más de tres siglos de dominación, eran muchos (aunque pequeños) los grupos indígenas que aún no se encontraban sometidos ante el entonces gobierno hegemónico.

Los indios vestidos o reducidos a una vida común, en gran parte se hallan ya mezclados con las demás castas, algunos conservan su raza pura pero esto no impide que hayan adoptado en todo las costumbres de sus vecinos y olvidado las suyas originarias, no guardando la más mínima tradición de su propia raza, a la que desprecian o aparentan despreciar.³⁴

En su escrito, Codazzi referenciaba también la poca relación entre las poblaciones nativas y el Gobierno nacional, principalmente a causa del poco interés y muestras de patriotismo por parte de las autoridades subalternas y las eclesiásticas, estas últimas preocupadas por la desmoralización que caracterizaba a los indios de razas mezcladas, más que por otras razones. Esta anotación permite señalar la intención de que no solo la élite se debía preocupar por la idea de nación, sino que en el imaginario de estas poblaciones subalternas también se creara un sentimiento patrio, un interés por construir una nación, porque, al final, estos grupos también formaban parte de ella, como una minoría, pero con cabida en la concepción de granadinos.

Otras representaciones visuales que nos permiten evidenciar la diferenciación entre poblaciones indígenas “vestidas” y “desnudas”, que denominaba Codazzi, son las acuarelas del explorador español José María Gutiérrez de Alba, quien formó parte de algunas campañas en el Caquetá durante la década del setenta y de las cuales hoy se conservan decenas de ilustraciones en el Biblioteca del Banco de la República. No hay ejemplos más claros que *Indios civilizados conduciendo un cadáver al cementerio* (Figura 5) e *Indios guaques conduciendo al bosque a un moribundo, a quien abandonan suspendiéndolo de las ramas de un árbol* (Figura 6), ambas creadas en 1873 y representando una misma situación vivida por poblaciones diferentes. El autor nos presenta la dicotomía entre lo civilizado y lo bárbaro, pues en la primera imagen se lleva un cadáver al cementerio, acción digna de los indígenas “vestidos” y sometidos a las costumbres cristianas, mientras que la segunda muestra esa barbarie de los grupos “desnudos” ante la muerte y la placidez del cuerpo fallecido. En cuanto al análisis formal como piezas artísticas, son obras muy similares, pero como imágenes documentales presentan un doble discurso ceremonial de la muerte.

.....
34 Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Antioquia*, 120.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 5. José María Gutiérrez de Alba, *Indios civilizados conduciendo un cadáver al cementerio*, 1873, acuarela sobre papel

Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.



Figura 6. José María Gutiérrez de Alba, *Indios guaqueos conduciendo al bosque a un moribundo, a quien abandonan suspendiéndolo de las ramas de un árbol*, 1873, acuarela sobre papel

Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

Es importante establecer cuál era la importancia del indígena para el proyecto nacional, puesto que muchos grupos excluidos de la ciudadanía participaban en la economía de diversas maneras. Los indígenas, a menudo, estaban involucrados en la agricultura, en trabajos de recolección, caza, actividades manufactureras o las múltiples maneras de explotación de recursos. El grabado *Indios leñadores* (Figura 7), publicado en el *Papel Periódico*, ilustra a varios indígenas de sexo femenino y masculino realizando actividades de carga con diferentes trozos de madera. Gutiérrez de Alba habría plasmado años antes esta misma labor en *Indios con víveres y leña para el mercado* (Figura 8). Este tipo de actividades económicas eran asignadas, también a partir de la herencia colonial a los grupos indígenas, pues existía un supuesto de que ciertas labores solo se podían llevar a cabo si en manos de estos grupos sociales, como lo era la carga.



Figura 7. Alfredo Greñas, *Indios leñadores*, 1884, grabado en madera

Fuente: *Papel Periódico Ilustrado* n° 62 Año III, 228, 1 de abril de 1884, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

Los cargueros eran quienes llevaban a su espalda diferentes productos y mercancías, ejemplos de esto son India carguera (Figura 9), Indios cargueros conduciendo un piano de Honda a Bogotá (Figura 10) y Mi escribiente pasando una quebrada a espaldas de su peón carguero (Figura 11). La figura representada en esta última, en ocasiones, es referida como "silletero", entendido como quien en su espalda lleva a otra persona, como se observa en la acuarela *Camino de Nóvita en la montaña de Tamaná, de Paz* (Figura 12). En ocasiones, los indígenas tenían la calidad de peones

cargueros, como quedaría plasmado en un informe emitido por Codazzi, en 1857, mientras realizaba exploraciones en el territorio de Caquetá, donde se menciona cómo entre los miembros de la tribu de los Andaquíes:

la autoridad obliga a los que saben cargar a que hagan este servicio público pagándoles el mismo precio que cualquier ciudadano acostumbra a pagar. Hasta hoy ha sido el precio acostumbrado a razón de 8 reales arropa, manteniéndose el peón y yo ofrezco, no solamente la misma cantidad, sino además los víveres y un peso de regalo, de manera que recibe cada carguero que lleve 3 arrobas, 4 pesos, dándole lo necesario para su manutención.³⁵



Figura 8. José María Gutiérrez de Alba, *Indios con víveres y leña para el mercado*, 1871, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

.....
35 Agustín Codazzi, *Solicitud de dinero para entrar al territorio de los Andaquíes*, Archivo General de la Nación, Fondo Guido Cora, Rollo 1.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 9. José María Gutiérrez de Alba, *India carguera*, 1874, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.



Figura 10. José María Gutiérrez de Alba, *Indios cargueros conduciendo un piano de Honda a Bogotá*, 1874, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 11. José María Gutiérrez de Alba, *Mi escribiente pasando una quebrada a espaldas de su peón carguero*, 1873, acuarela sobre papel. Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

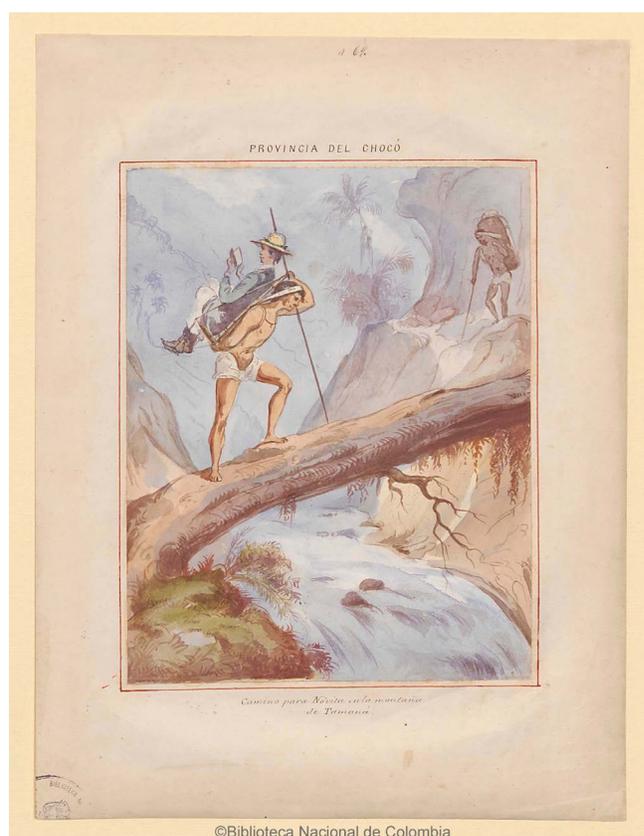


Figura 12. Manuel María Paz, *Camino para Nóvita en la montaña de Tamaná*, 1853, acuarela sobre papel. Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Para finalizar con este grupo subalterno, es importante mencionar otra constante en los recursos visuales del indígena en la segunda mitad del XIX, que es la visión conjunta entre este grupo y la naturaleza. Hoy contamos con gran cantidad de ilustraciones que nos permiten ilustrar esta afirmación y, entre las que atañen a este escrito, podemos mencionar unas cuantas. Primero, tenemos la xilografía de Alberto Urdaneta titulada *India Chibcha* (Figura 13), una mujer que representa la mitología tras la figura originaria del indígena del nuevo continente, tal vez de ahí que sea una de las ilustraciones del escrito de Liborio Zerda denominado *El Dorado*, publicado en diferentes números del *Papel Periódico*. Esta ilustración muestra la visión que se tenía de los indígenas antes de la Conquista, como pueblos originarios del territorio, algo que se buscó destacar dentro del proyecto nacional.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 13. Alberto Urdaneta, *India Chibcha*, 1883, grabado en madera
Fuente: *Papel Periódico Ilustrado*, n.º 42 Año II, 289, 25 de mayo de 1883, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

Otro referente es la acuarela *Combate singular de un indio coreguaje y un gruñón de las orillas de Orteguzza*, de Gutiérrez (Figura 14). Más que retratar los valores de los pueblos originarios, como la obra de Urdaneta, esta obra es solo un ejemplo de la figura indígena relacionada con los contextos salvajes y agrestes, ya fuesen representados en una selva, cazando o, en este caso, luchando con una especie silvestre del Caquetá.



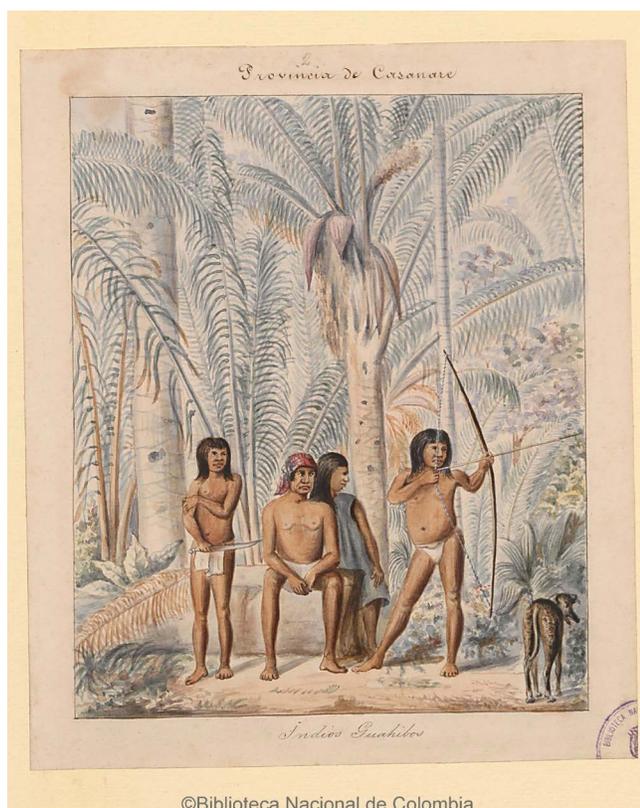
Figura 14. José María Gutiérrez de Alba, *Combate singular de un indio coreguaje y un gruñón de las orillas de Orteguzaza*, 1873, acuarela sobre papel

Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

En la Comisión se encuentra la acuarela *Indios Guahibos* (Figura 15), en la cual observamos cuatro sujetos, uno de ellos femenino, que presentan esa idea de exotización y salvajismo que primaba en los discursos sobre algunas comunidades, de ahí que sean representadas con ese tipo de herramientas tan precarias y en una zona selvática. Los guahibos se podían identificar como una de las tribus bárbaras del Casanare, según lo dicho por Codazzi sobre los habitantes de este territorio, siendo su contraparte la tribu de los salivas (Figura 16).

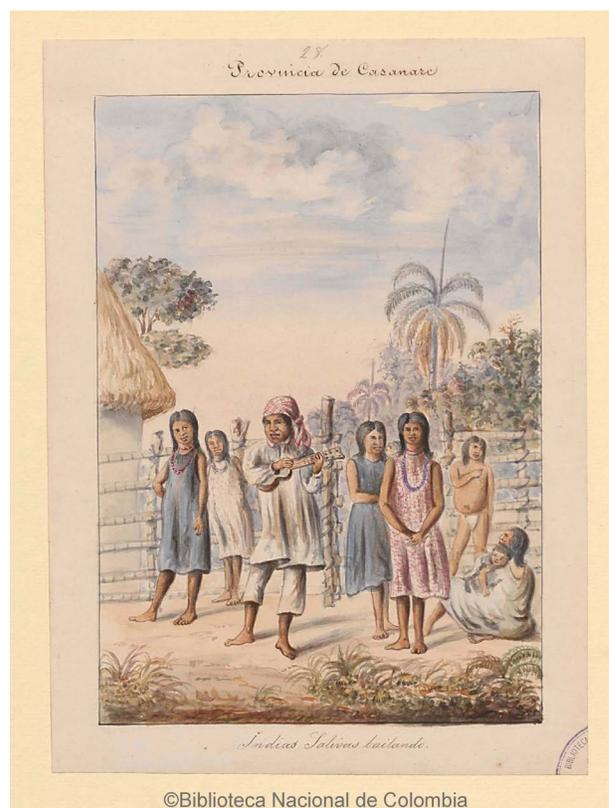
Guahibos: nación numerosa, nómada, sucia y feroz que vivía a lo largo del Meta [...] sin duda son de los que habían reducidos en las misiones y que no pudieron contener en ellas, pues les hacía falta su libertad y preferían la vida vagabunda a la sedentaria, por ser innato en ellos la pereza al trabajo [...]. Los Salivas son un pueblo sociable, dócil y casi tímido; y más fácil, no diremos de civilizar, pero de sujetar que las otras tribus del Orinoco.³⁶

.....
36 Codazzi, *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Boyacá. Territorio de Casanare* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Universidad EAFIT/Universidad del Cauca), 91-92.



©Biblioteca Nacional de Colombia

Figura 15. Manuel María Paz, *Indios Guahibos*, 1856, acuarela sobre papel.
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.



©Biblioteca Nacional de Colombia

Figura 16. Manuel María Paz, *Indios Salivas bailando*, 1856, acuarela sobre papel.
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

El segundo grupo son las poblaciones afrodescendientes, por lo que es clave señalar que el 21 de julio de 1851, bajo el gobierno de José Hilario López, se aprobó la ley de manumisión, una iniciativa que terminaba con la esclavitud en el territorio colombiano y que, evidentemente, trazaría un hito importante para la época; sin embargo, no fue efectiva sino a partir de enero de 1852. A pesar de su promulgación, esta ley no significó un cambio en las condiciones de vida de las poblaciones afro del territorio, pues siguieron siendo sirvientes, mineros, encargados de trabajos pesados, de algunas funciones claves en la producción agrícola, de la construcción de viviendas o embarcaciones y, en algunos casos y como se vio en la Independencia, eran los mejores hombres para la guerra. Esta última función fue significativa para el desarrollo del proyecto liberal de nación, debido a que la élite veía en ellos la posibilidad de un apoyo político y militar, algo que no pasó con los grupos indígenas.³⁷

Sobre la percepción de la esclavitud, José María Samper señalaría en su *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas* que:

.....
37 Rojas, "La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929", 313.

La esclavitud de los negros y sus descendientes fue uno de los más tristes y odiosos legados que nos dejó la dominación española. Y bien: nuestros pueblos, calificados de semi-bárbaros, han sido los primeros en darle golpes mortales a la esclavitud. Más humanas, más cristianas y generosas que las potencias europeas y que la Confederación llamada “república modelo”, nuestras repúblicas, al constituirse normas, o abolieron totalmente la esclavitud, prohibieron para siempre la trata, declararon libres a los futuros hijos de esclavas, y organizaron un sistema de rápida manumisión. Desde 1855 la esclavitud quedó completamente abolida en el Perú, su último asilo colombiano. Y sin embargo, todavía la madre patria, la Holanda, la América democrática y el Brasil, mantienen la funesta institución, y hasta 1861 la civilizada Francia ha estimulado por medios indirectos el tráfico de negros africanos.³⁸

La presencia de personas de ascendencia afro en Colombia era significativa, debido a la trata trasatlántica de esclavos durante la época colonial. Después de la abolición de la esclavitud, muchos afrodescendientes continuaron viviendo en condiciones socioeconómicas desfavorables y en enfrentamiento constante con la discriminación y la segregación. En territorios como Medellín, Rio Negro, Córdoba, Chocó, Caquetá y Ocaña, se puede rastrear, por medio de la producción visual de la Comisión Corográfica, la presencia de este grupo subalterno. Sin embargo, es notoria la ausencia de la población afro en sus láminas, pues si bien esta raza está presente en proporción con otras como los blancos, los mestizos y los indígenas, su reproducción es minúscula si se equipara con las de las demás.

Una labor desarrollada por este grupo social fue la de la calidad de intérprete, calificativo utilizado para representar a algunos hombres pertenecientes a esta raza. Existe un primer caso en *Indio reducido de la nación Andaquí. Miguel Mosquera, nacido en Caquetá, práctico e intérprete que acompañó a la Comisión Corográfica en 1857* (Figura 17), obra de Paz que, a pesar de mostrar dos razas subalternas, permite ver en el hombre lo civilizado de la obra; su vestimenta y su crucifijo son símbolos de esto. Las élites solían dar por sentado que el uso de este tipo de intermediarios podría acercarlos más a las poblaciones que consideraban rebeldes, de manera que la concepción de intérprete se puede ver desde la época de la Conquista, siendo una labor que desarrollaban pocos indígenas, llamados ocasionalmente *ladinos* o *lenguaraces*.

Gutiérrez de Alba pintaría a otro intérprete que formó parte de sus expediciones en el Caquetá, en la ilustración *Eugenio, nuestro piloto e intérprete entre los indios salvajes* (Figura 18), donde vemos también la presencia de la fe cristiana en la caracterización del individuo. Algo que se destaca de la representación de ambos hombres es que se les da un nombre, no son señalados bajo los calificativos de “el negro” o “el mulato”; son Miguel y Eugenio, y por su nombre es que se busca sea entendida la representación. Esta actividad fue ejercida en muy poca proporción por miembros de esta raza, pues la mayoría se dedicaban aún a labores mineras y de servicio. En las exploraciones en la zona de Cañas Gordas, provincia de Antioquia, también se data la presencia de estos grupos subalternos ejerciendo como guías. Precisamente, Codazzi habla de la importancia

.....
38 José María Samper Agudelo, *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas (hispano-americanas): con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina* (Bogotá: Editorial Centro, 1861), 143.

que para esto tuvo un hombre llamado Rafael Rivera, quien dedicó su vida a ser acompañante de diferentes exploraciones a lo largo del territorio.³⁹



Figura 17. Manuel María Paz, *Indio reducido de la nación Andaquí. Miguel Mosquera, nacido en Caquetá, práctico e intérprete que acompañó a la Comisión Corográfica en 1857*, 1857, acuarela sobre papel.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.



Figura 18. José María Gutiérrez de Alba, *Eugenio, nuestro piloto e intérprete entre los indios salvajes*, 1873, acuarela sobre papel.

Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

Entre las láminas de la Comisión que representan a este tipo de población se cuenta con *Vista de una calle de Quibdó* (Figura 19) y *Plaza de Quibdó* (Figura 20), imágenes donde la población afro cumple un papel secundario o está minimizada por quienes los acompañan en la ilustración. En la primera tenemos a tres hombres, dos de ellos de piel clara y a quienes el hombre afro les sirve; en la segunda tenemos tres mujeres, una blanca, y una madre con su hija afrodescendientes, quienes se encuentran tras la primera, lo cual evidencia una posición de poder y que la mujer afro ejerce

.....
39 Codazzi, *Geografía física y política. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba*, 102.

- *La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX* •

como su criada. Si bien en el proyecto nacionalista se usaron hombres afro con papeles fundamentales, como los intérpretes ya vistos, en cuanto a la representación de la raza no cambia mucho su condición social, a pesar de la reciente abolición de la esclavitud.

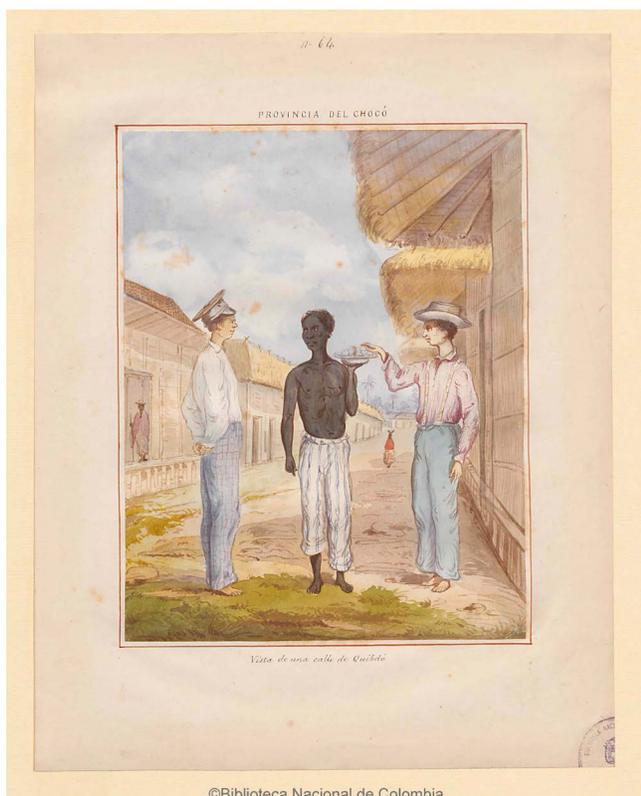


Figura 19. Manuel María Paz, *Vista de una calle de Quibdó*, 1853, acuarela sobre papel.
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.



Figura 20. Manuel María Paz, *Plaza de Quibdó*, 1853, acuarela sobre papel.
Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

Ahora bien, en el *Papel Periódico Ilustrado*, la figura afro es algo muy minúsculo, es más, se puede señalar que en los grabados que se publicaron se destacaba, en proporción, la figura del indígena sobre la de esta población, visto desde la perspectiva de subalternidad; sin embargo, y a pesar de esta afirmación, es curioso que uno de los grabados más conocidos de este diario sea, justamente, uno que hace referencia a una mujer afro.

Matea Bolívar, Ama de brazos del libertador (Figura 21) es una xilografía realizada por Antonio Rodríguez, a partir de un dibujo de Alberto Urdaneta, y permite desarrollar la percepción de la mujer en estos contextos, pues, como criada, dentro de sus funciones también se encontraba la de cuidar a los hijos de sus patrones; y si bien Matea Bolívar fue una mujer del siglo XVIII, el hecho de que su representación se haga a finales del siglo XIX y que, precisamente, sea la cuidadora de Bolívar, permite entender que tras la figura del afro también había fines nacionalistas. Al representar a una mujer que acompañó la infancia del libertador, se insinúa que su figura influyó en la

libertad nacional y, por tanto, este grabado es una epifanía sobre el papel y la importancia de estos grupos en el proyecto de la nación liberal. El hombre afro puede apoyar en el campo de guerra y con su fuerza bruta, mientras que la mujer lo puede hacer desde los hogares, con su actitud servicial y protectora.



Figura 21. Alberto Urdaneta y Antonio Rodríguez, *Matea Bolívar, Ama de brazos del libertador*, 1883, grabado en madera.

Fuente: *Papel Periódico Ilustrado*, n.º 53 Año III, 80, 28 de octubre de 1883, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.

De este modo, se puede concluir mencionando que los blancos se representaban como personas elegantes, cultas, con posición de poder y físicamente de piel clara, pelo rubio y rasgos finos; los indígenas, por su parte, eran representados como personas de piel en un tono intermedio, pelo oscuro y lacio, y de rasgos faciales toscos y muy similares entre ellos, asociados principalmente a lo natural, a trabajos artesanales, manufactureros, agrícolas y a las tradiciones prehispánicas; los afros son representados como personas de piel oscura, pelo oscuro y rizado, y rasgos faciales marcados, asociados usualmente con la pobreza, los trabajos forzosos y la minería. Esta descripción, aunque un poco vaga y carente de un análisis formal de la obra, permite, de manera general, inferir cómo estas representaciones reflejaban los ideales y prejuicios raciales que caracterizaron la visión del otro a lo largo de la historia republicana.

Sin duda es cierto que muchos retratos de tipos humanos y raciales de la época presentan las mismas valoraciones camufladas sobre los rasgos físicos de los habitantes, como la “mirada oblicua” o estúpida, que pretende ser una simple descripción de rasgos indígenas o la expresión soñadora e inteligente que, según se dice, tienen los ojos de los criollos o la insolencia o “desidia” que leen los racistas en el rostro de los que ellos llaman “negros”.⁴⁰

.....
40 Olga Restrepo, “Un imaginario de la Nación. Lectura de descripciones de la Comisión Corográfica”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999), 48.

La interacción de estos grupos humanos durante este período no solo influyó en la configuración étnica del país, sino que también desempeñó un papel crucial en la construcción de la identidad nacional. A medida que la nación avanzaba hacia el siglo XX, la diversidad étnica y racial seguía siendo un elemento distintivo de la sociedad colombiana.

3. Objetos arqueológicos e historias al uso

Al analizar visualmente los elementos arqueológicos prehispánicos, se pueden identificar tres aspectos importantes: la concepción de la imagen como ilustración del pasado, la intención de objetividad científica en la representación y el valor medular dado a lo ornamental en la expresión artística indígena.

No obstante, es necesario tener presente que la fascinación por el pasado no fue asunto exclusivo del siglo XIX, pues desde 1777 –al menos– el ámbito cultural y científico del Nuevo Reino de Granada se vio iluminado por la aparición de la Real Biblioteca de Santafé de Bogotá, y la circulación del *Papel Periódico de la Ciudad de Santafé de Bogotá*, desde 1791. Sobre todo este último, en cabeza de Manuel del Socorro Rodríguez, buscó obras para publicarlas y enaltecer la identidad criolla y mestiza. Además de las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos, como vehículo para conocer la historia del período prehispánico, se interesó por enseñar la lengua mosca, por medio de la obra del padre Lugo, facilitada por Mutis. En 1797, *La perla de América. La provincia de Santa Marta*, escrita por el jesuita Antonio Julián, destacaba por la curiosidad que al autor demostró por los objetos prehispánicos y la descripción que realizó sobre las riquezas de los sepulcros taironas, alejándose de la noción de botín que alentó a los conquistadores una vez pusieron pie en tierra firme.⁴¹

Tan solo cuatro años después, en 1801, Alexander von Humboldt y Aime Bonpland estuvieron en Bogotá como parte de su viaje por las regiones equinocciales de América. Humboldt expresó en todo momento su admiración por la biblioteca botánica de Mutis, comparándola con la de sir Joseph Banks, presidente de la Sociedad Real de Londres. En 1814 en Londres y 1816 en París, Humboldt, a través de su obra, destacó los monumentos indígenas de México, Perú y Colombia. De este último, se fijó en el calendario de los muiscas, e hizo especial énfasis en dos sitios sagrados y míticos, el salto del Tequendama y la laguna de Guatavita. Según Clara Isabel Botero, el propósito de esas visitas era mostrar, ante el escepticismo de los historiadores europeos, que estos vestigios delataban la existencia de civilizaciones altamente desarrolladas. Sin agotar el discurso en lo tangible, Humboldt describió y analizó las interpretaciones astronómicas, religiosas y lingüísticas realizadas

.....

41 Clara Isabel Botero, *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas 1820-1945* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad de los Andes, 2012), 34-35.

por el padre Duquesne –que conoció por medio de un manuscrito facilitado por Mutis–, y comparó el calendario muisca y el sistema de numeración con otros sistemas mesoamericanos.⁴²

La repercusión de las obras de Humboldt en Europa y el llamado que él mismo realizó para invitar a la comparación continua entre los monumentos americanos surtieron efecto en un sinnúmero de naturalistas, científicos, anticuarios, etc. Después de este llamado, el pintor Albert Berg, el zoólogo Otto Burger, el geógrafo Alfred Hettner, los vulcanólogos Wilhelm Reiss y Alphons Stübel, y el arqueólogo y etnólogo Konrad Theodor visitaron Colombia y siguieron los pasos del famoso científico. Se entiende, en consecuencia, que casi durante tres siglos el interés por los objetos prehispánicos no solamente fue inexistente, sino satanizado por la creencia de que dichas creaciones estaban atravesadas en su constitución por intenciones malignas, por la idolatría al diablo.⁴³

Sin embargo, no puede tampoco hablarse de unanimidad en la intención, como refleja el hecho acaecido durante los primeros años de la República –entre 1823 y 1824–, cuando el coronel británico Charles Stuart Cochrane, con la aquiescencia del presidente José Ignacio París y de Francisco de Paula Santander, quiso secar la laguna de Guatavita, con el objetivo colonial de conseguir un botín. La ley del 13 de junio de 1833 sobre hallazgos de tesoros en las diferentes estancias indígenas (sepulturas, adoratorios, templos) dictó que serían propiedad de los descubridores, con el ánimo de fomentar todos los ramos de la industria y promover el desarrollo de la riqueza nacional. Esta normativa fue la apertura legal a la gUAQUERÍA durante el siglo XIX y, consecuentemente, al incremento en la curiosidad e interés por los objetos arqueológicos.⁴⁴

Este denotado interés por el pasado no puede entenderse como mera prolongación de la ciencia sobre el conocimiento. Es preciso recordar que, tal como en el discurso visual antes mencionado, la idea de nación recorría, en el siglo XIX, todo el hemisferio cultural de Occidente y, precisamente, esa idea conllevaba valores y elementos que podían dignificar la pertenencia, estada y hegemonía de las autoridades republicanas sobre el territorio. Las primigenias naciones latinoamericanas arguyeron todo tipo de estrategias discursivas para demostrar sobradamente, a sus pares extranjeros, que ahora eran ellas quienes tenían el poder de *facto* y que, para argumentar el poder de *iure*, era preciso remitirse a presuntas historias que descubrieran, ante los ojos del mundo civilizado europeo, que en tierras americanas también existió ese estadio evolutivo de la sociedad. Esta situación dejaba a los antes criollos y ahora gobernantes como legítimos interlocutores de las relaciones entre naciones en la modernidad.

En este entramado, se sitúa la labor de la Comisión Corográfica y el *Papel Periódico Ilustrado* respecto a la búsqueda/representación de objetos y lugares prehispánicos de alto valor para las civilizaciones indígenas, que ya habían sido encumbrados por otros viajeros y científicos años atrás. De cierta manera, los comisionados y las autoridades del periódico hicieron, sobre los lugares y producciones indígenas, una insonorización de las intenciones originales, en aras de los intereses que atravesaban la época. Según González y Mendiola:

.....

42 Botero, *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia*, 41-42.

43 Botero, *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia*, 43-44.

44 Botero, *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia*, 46-49.

• *La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX* •

La zona de contacto que se abre en el encuentro con el otro no es nunca entre iguales; las relaciones de poder la atraviesan, la asimetría se asienta en su núcleo central. El encuentro con el otro viene ya impregnado de una narración que le identifica y esa narración, históricamente, está impregnada de colonialismo, un colonialismo que, como dispositivo de poder, atraviesa la conformación de la modernidad desde un punto de vista tanto simbólico como político-económico.⁴⁵

La atención sobre los objetos de oro por parte de Codazzi estuvo enfocada en la excavación de las sepulturas que halló en la provincia de Antioquia. Con este tipo de objetos puede decirse que aún se seguía manteniendo, en cierta forma, la noción colonial, por el valor comercial de dichas piezas y el detalle que se prestaba sobre los quilates que tenían los objetos hallados:

El oro de sepultura tiene de 12 hasta 22 quilates, no solo porque así hayan encontrado el oro, sino porque han lijado más fuertemente algunas piezas enteramente, o en las partes que han requerido mayor dureza. Frecuentemente, se han encontrado los puntos donde han fundido el oro con restos de carbón, que también ha contenido el oro granulado de los desperdicios. Supongo que para la fundición han empleado los medios de los indios de Potosí, quienes fundían el oro en hornos abiertos, soplando con popos, cuantas personas se podían acomodar alrededor del horno.⁴⁶



Figura 22. Henry Price, *Ídolos de los indios*, (1852) acuarela sobre papel.

Fuente: Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá.

45 Olatz González Abrisketa e Ignacio Mendiola, "Cuando el otro habla: entre el silenciamiento y la performatividad", en *Estudios transatlánticos postcoloniales. Tomo I. Narrativas comando / sistemas mundos: colonialidad / modernidad*, coord. por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez (Barcelona: Anthropos Editorial; México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010), 210.

46 Codazzi, *Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Estado de Antioquia. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba*, 183-184.

Nótese que, en la denominación de la obra, la palabra ídolos había perdido su acepción maligna y ahora era usada con naturalidad por exploradores y científicos para referirse a las representaciones de los vestigios que fueron encontrando (Figura 22). A la par de este aspecto, estos personajes se concentraron en destacar, en los mismos espacios, objetos como piezas textiles de suma calidad, el estado de momificación en que se encontraban los cadáveres, y algunas piezas de arcilla, ponderadas por su belleza decorativa (Figuras 23-24).

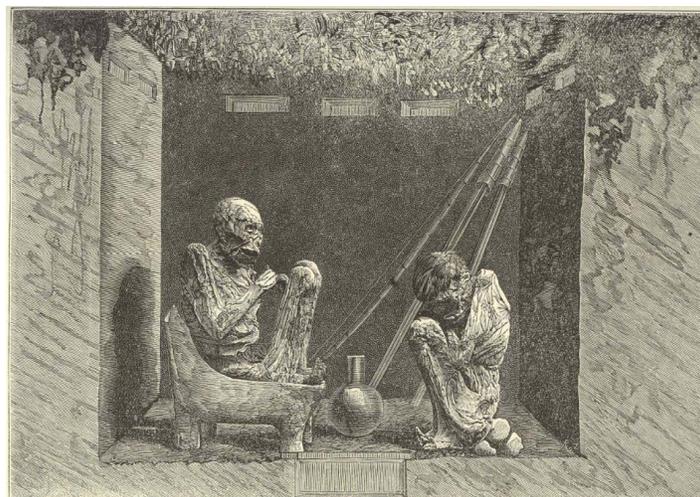


Figura 23. Alberto Urdaneta y Antonio Rodríguez, *Sepulcro de los aborígenes de Antioquia*, (Ca. 1881-1888), grabado sobre madera.

Fuente: Papel Periódico Ilustrado n° 16 Año I, 257, 20 de mayo de 1882, Biblioteca Luis Ángel Arango, Bogotá.



Figura 24. José María Gutiérrez de Alba, *Ruinas de un adoratorio de los indios*, 1873, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

Respecto a este último detalle, las imágenes, tanto de la Comisión como las reelaboradas por José María Gutiérrez de Alba en 1875, son elocuentes en las descripciones que acompañaron la pintura. En la mayoría de los casos, se hizo énfasis en señalar que las obras fueron producidas antes de la llegada de Colón y, además, que eran parte de la industria de las comunidades indígenas del período en cuestión.



Figura 25. José María Gutiérrez de Alba, *Horno improvisado en un nido de termes. Curiosidades de la industria indígena*, 1871, acuarela sobre papel.

Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

La imagen del ánfora, por ejemplo, recoge el detalle y la especialidad que hace referencia a la experticia de una civilización establecida y con tradición en la labor (Figura 26). El relato visual que desprende esta obra sitúa a quien la hace –no menciona exactamente qué comunidades– como miembro de una sociedad altamente desarrollada, alejada de la barbarie y el salvajismo que representaban los indígenas de ese presente. Adicionalmente, cuando aducían a elaboraciones que se imponían sobre lo natural –*Horno improvisado en un nido de termes* (Figura 25) o *Puente de guardas (bambúes) sobre el río Ingará en el Chocó (Estado del Cauca)* (Figura 28)–, se vislumbraba la estructura del progreso decimonónico, que evaluaba las sociedades en función de sus capacidades para sobreponerse a los primeros obstáculos que frenaban la civilización de las mismas. En esta perspectiva:

Importa aquí resaltar que el otro no sólo habita otro espacio sino que, fundamentalmente, habita otro tiempo; el tiempo de un pasado que el desarrollo moderno va dejando continuamente atrás en aras de un futuro embestido de utopismo. Por ello, la contemplación del otro aún tanto el desprecio por el salvaje como la satisfacción de la constatación de que ese progreso, efectivamente, está teniendo lugar y me aleja del salvajismo que definía el pasado.⁴⁷

.....
47 González Abrisketa y Mendiola, "Cuando el otro habla: entre el silenciamiento y la performatividad", 221.



Figura 26. José María Gutiérrez de Alba, *Múcura o ánfora de los indios de Medellín (Antioquia). Alfarería indígena antes de Colón*, 1875, acuarela sobre papel
Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

Tal vez por esa misma razón, para justificar el uso de materiales en ornamentos que no representaban ningún valor comercial, Codazzi decía en dos sentidos:

La alfarería es la primera de las artes domésticas que, a la par con la fabricación de muebles de madera, cultivan y perfeccionan los pueblos que pasan de la vida errante a la sedentaria. [...] Los conquistadores encontraron ciudades populosas, plazas fortificadas, caminos bien abiertos y empedrados, templos en que el primor de los adornos y labores suplía la humildad de los materiales, pues eran de madera, revestido, lo interior, con cañas (chusque) entretejidas ingeniosamente; señales todas de un afianzado bienestar material que permitía ocuparse en cosas de mera comodidad y lujo.⁴⁸

.....
48 Agustín Codazzi, *Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Estado de Cundinamarca y Bogotá. Antiguas Provincias de Bogotá, Mariquita, Neiva y San Martín* (Bogotá: Alcaldía de Bogotá/Instituto Distrital de Cultura y Turismo/Gobernación de Cundinamarca, 2003), 268.

- La imagen del subalterno racializado en Colombia durante la segunda mitad del siglo XIX •



Figura 27. José María Gutiérrez de Alba, *Silla del Cacique de los Panches*. *Artes e industria indígenas N° 8*, 1875, acuarela sobre papel
 Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.



Figura 28. José María Gutiérrez de Alba, *Puente de guaduas (bambúes) sobre el río Ingará en el Chocó (Estado del Cauca)*, 1875, acuarela sobre papel
 Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

Frente a los monumentos de San Agustín (Figuras 29-30), el militar italiano resaltó la majestuosidad y particularidad de cada una de las estatuas como formas representativas de diferentes estados que experimentaron esas sociedades primitivas, e hizo especial énfasis en describir ese espacio:

No era aquello las ruinas de una ciudad, como algunos lo creyeron; era tan solo un lugar sagrado o grande oratorio en que únicamente los sacerdotes y su séquito pudieron habitar, puesto que en él se descubren, además de los caracteres de oratorio, fuertes indicios de haber sido también un lugar de iniciación misteriosa.⁴⁹

Como se mencionó al inicio de este apartado, el argumento que ligaba la representación con la realidad era la construcción discursiva –textual y visual– en torno a un pasado (prehispánico) espléndido y muy civilizado, a la par de las grandes historias de las sociedades que llenaron los libros y las mentes de la historia universal hasta ese momento. Es decir, la equiparación de las naciones chibcha y muisca con los egipcios, atenienses, mesopotámicos, etc.



Figura 29. José María Gutiérrez de Alba, *Estatua del Cerro de La Pelota. Monumentos prehistóricos de Colombia*, 1873, acuarela sobre papel. Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.



Figura 30. José María Gutiérrez de Alba, *Estatuas del Valle de San Agustín. Número 1*, 1873, acuarela sobre papel. Fuente: Biblioteca Virtual Banco de la República, Bogotá.

.....
49 Codazzi, *Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Estado de Cundinamarca y Bogotá*, 273.

Como explicación del pasado, este recuento y análisis son explícitos a la hora de señalar las causas, motivaciones y consecuencias del trabajo de comisionados y directores de periódico. En ese mundo decimonónico, es ahora comprensible –en términos de entendimiento, no de acuerdo– que el subalterno racializado fuera representado al antojo y uso de quienes tenían los conocimientos y el poder para construir una realidad determinada. El enfoque decorativo que dotó a las elaboraciones precolombinas de un carácter meramente ornamental y preciso, sin duda alguna, lleva a preguntarse por lo que sucede en el presente con las imágenes que se producen alrededor e interior de los subalternos presentes en la nación.

Esta cuestión, lleva a replantear de igual forma la construcción escrita de lo que se conoce por historia de la nación. Los silencios benevolentes con unos, pero no con otros, las intrincadas relaciones que componen la nación ¿pueden escindirse? ¿Tiene el relato visual y textual la potencia suficiente para definir diáfana y que es partícipe y que no de la nación?⁵⁰ Sí, en cambio, es preciso indicar que la alteridad es blanco, cada vez más, de enconados ataques. Negación y supremacismo, pertenencia y exclusión. Los objetos como vehículos de identidad que construyen a conveniencia pasados brillantes o tortuosos, futuros verosímiles y presentes confusos, que acechan.

En conclusión, durante el siglo XIX, pese a que en el contexto colombiano aún no había un desarrollo notable de la arqueología, sí podemos detectar un interés creciente por las expresiones precolombinas. Este interés, que va más allá del ámbito de la cultura visual, tuvo una presencia notable en las imágenes producidas por la Comisión Corográfica y por el *Papel Periódico Ilustrado*. Es importante tener presente este aspecto, por cuanto los procesos de racialización deben relacionarse con las formas en las que se percibía el pasado de los pueblos originarios del territorio colombiano.

Podemos afirmar que, en cierta medida, el interés por los objetos precolombinos se relaciona con la necesidad de construir un relato nacional que no tenga como paradigma exclusivo la presencia española, sino que hunda sus raíces en el pasado prehispánico. Ello no implicaba, necesariamente, un cambio en las relaciones sociales del siglo XIX, ni buscaba una forma distinta de apreciar a la población racializada, pero sí incidía en la forma como se comprendía la singularidad de la población del país. Por otro lado, es razonable pensar que esta valoración de las manifestaciones precolombinas tuvo una influencia notable en la configuración de algunos de los lenguajes artísticos dominantes en la primera mitad de la centuria siguiente.

Así, expresiones como las del indigenismo propio del grupo Bachué y de otros artistas, o algunas de las búsquedas geométricas de los inicios del arte moderno nacional beben de la sensibilidad precolombina. Esto explica que, en las representaciones de objetos en ambos proyectos visuales, predomine el aspecto ornamental de las obras. Lo que se podría entender como un reconocimiento de las cualidades abstractas de la expresión plástica, también puede comprenderse como un proceso por medio del cual los objetos son despojados de las cargas culturales que les pertenecen, y que constituyen uno de sus fundamentos imprescindibles en el ámbito de las culturas precolombinas.

.....
50 Said reflexiona en torno a las culturas como estructuras humanamente producidas y su aspiración, en términos de nación, por dominar soberanamente. Ver Edward W. Said, *Cultura e imperialismo* (Madrid: Debate, 2018), 54-59.

Esta situación, en la que los objetos se interpretan mediante códigos culturales occidentales y se deja de lado el conocimiento de la cultura precolombina, resulta comprensible en el marco de las condiciones de *colonialismo interno* que ya imperaban en aquel momento.

Fuentes primarias

Archivos

Archivo General de la Nación, Bogotá (AGN). Fondo Guido Cora.

Biblioteca Virtual del Banco de la República, Bogotá. Hemeroteca Digital Histórica.

Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. Biblioteca Digital.

Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. Hemeroteca Nacional Manuel del Socorro Rodríguez.

Biblioteca Carlos Gaviria Díaz, Medellín. Sala Patrimonial.

Constituciones políticas

Senado y Cámara de Representantes de la Nueva Granada. *Constitución de la República de Nueva Granada*. Bogotá, 1853. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13696>

Fuentes visuales

Biblioteca Nacional de Colombia. Colección Obra Gráfica. Fondo Comisión Corográfica (Bogotá) 1850-1857. <https://bibliotecanacional.gov.co/es-co/colecciones/grafica/publicacion/comisi%C3%B3n-corogr%C3%A1fica>

Biblioteca Virtual del Banco de la República. Colección Fotografía y Material Gráfico. Fondo Impresiones de un viaje a América (Bogotá) 1870-1884. <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll16>

Publicaciones editadas

Ancízar, Manuel. *Peregrinación de Alpha: por las provincias del norte de la Nueva Granada en 1850 i 51*. Bogotá: Imprenta Echeverría Hermanos, 1853.

Codazzi, Agustín. *Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Estado de Antioquia. Antiguas provincias de Medellín, Antioquia y Córdoba*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia/Universidad EAFIT, 2005.

Codazzi, Agustín. *Geografía física y política de la Confederación Granadina. Estado de Boyacá. Territorio de Casanare*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia/Universidad EAFIT/Universidad del Cauca, 2003.

Codazzi, Agustín. *Geografía Física y Política de la Confederación Granadina. Estado de Cundinamarca y Bogotá. Antiguas Provincias de Bogotá, Mariquita, Neiva y San Martín*. Bogotá: Alcaldía de Bogotá/Instituto Distrital de Cultura y Turismo/Gobernación de Cundinamarca, 2003.

Samper Agudelo, José María. *Ensayo sobre las revoluciones políticas y la condición social de las Repúblicas colombianas (hispano-americanas): con un apéndice sobre la orografía y la población de la Confederación Granadina*. Bogotá: Editorial Centro, 1861.

Publicaciones periódicas

Papel Periódico Ilustrado (Bogotá) 1881-1888.

Bibliografía

Antei, Giorgio. *Agustín Codazzi. La medida del Dorado. Vida y empresas de emiliano-romaños en las Américas*. Boloña: Regione Emilia-Romagna, 2003.

Barragán Díaz, Diego Mauricio. "La construcción de los otros. Los grupos sociales en los escritos de las élites colombianas en la segunda mitad del siglo XIX". *Procesos Históricos* 30 (2016): 38-58.

Botero, Clara Isabel. *El redescubrimiento del pasado prehispánico en Colombia: viajeros, arqueólogos y coleccionistas 1820-1945*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad de los Andes, 2012.

Bunge, Mario. *Diccionario de filosofía*. México/Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2001.

Castro-Gómez, Santiago. *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana/Instituto de Estudios Sociales y Culturales Pensar, 2010.

Chartier, Roger. *El mundo como representación: estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 2002.

Daniel, Claudia. "El estado argentino y sus estadísticas. El derrotero de un largo proceso de institucionalización (1864-1968)". *Illapa. Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales* 2.5 (2009): 151-173.

Estefane Jaramillo, Andrés. "'Un alto en el camino para saber cuántos somos...'. Los censos de población y la construcción de lealtades nacionales, Chile, siglo XIX". *Historia (Santiago)* 37.1 (2004): 33-59.

- Garavaglia, Juan Carlos y Pierre Gautreau. *Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX*. Buenos Aires: Prohistoria Ediciones/State Building in Latin America, 2011.
- González Abrisketa, Olatz e Ignacio Mendiola. “Cuando el otro habla: entre el silenciamiento y la performatividad”. En *Estudios transatlánticos postcoloniales. Tomo I. Narrativas comando/sistemas mundos: colonialidad/modernidad*, coordinado por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez, 209-234. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010.
- González Casanova, Pablo. *Explotación, colonialismo y lucha por la democracia en América Latina*. Madrid: Akal, 2017.
- Guha, Ranajit. *Dominación sin hegemonía. Historia y poder en la India colonial*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2019.
- Hernández Valderrama, Luz Gabriela. “El país narrado de Manuel Ancízar. Análisis de la estética costumbrista en Peregrinación de Alpha y su conexión con el proyecto de la Comisión Corográfica (Colombia, 1850-1851)”. *Episteme. Revista de Divulgación en Estudios Socioterritoriales* 12.1 (2020): 89-101.
- Lois, Carla. “Técnica, política y ‘deseo territorial’ en la cartografía oficial de la Argentina (1852-1941)”. En *Historias de la cartografía de Iberoamérica: nuevos caminos, viejos problemas*, coordinado por Héctor Mendoza Vargas y Carla Lois, 243-274. México: Instituto de Geografía/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2009.
- Lowe, Donald M. *Historia de la percepción burguesa*. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Manguel, Alberto. *Leer imágenes. Una historia privada del arte*. Madrid: Alianza Editorial, 2001.
- Medeles Hernández, Ana María. “Las estadísticas públicas en El Monitor republicano: administrar con números”. *Estatística e Sociedade* 2 (2012): 112-127.
- Osorio Merchán, Yelitza y Juan David Delgado. “Cartografía y nación en América Latina (siglos XIX y XX): una aproximación a los casos de Argentina, México y Colombia”. *Perspectiva Geográfica* 24.2 (2019): 49-68.
- Otero, Hernán. “Estadística censal y construcción de la nación. El caso argentino, 1869-1914”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana* 16.17 (1998): 141-160.
- Restrepo, Olga. “Un imaginario de la nación. Lectura de láminas y descripciones de la Comisión Corográfica”. *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 26 (1999): 30-58.
- Richard, Nelly. *La insubordinación de los signos (cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis)*. Santiago de Chile: Editorial Cuarto Propio, 2000.
- Rodríguez, Beatriz. “El ensamblaje visual del cuerpo negro: el caso de la Comisión Corográfica de la Nueva Granada”. *Tabula Rasa* 17 (2012): 43-91.

Rodríguez, Ileana. “Desorientaciones geográficas, extrañamientos lingüísticos, deposiciones desarticuladas, rediseño de tierras, reescritura de leyes, conversiones fingidas. Culturas en pugna, historias sin fin”. En *Estudios transatlánticos postcoloniales. Tomo I. Narrativas comando/sistemas mundos: colonialidad/modernidad*, coordinado por Ileana Rodríguez y Josebe Martínez, 17-46. Barcelona: Anthropos; México: Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, 2010.

Rojas, Cristina. “La construcción de la ciudadanía en Colombia durante el gran siglo diecinueve 1810-1929”. *Poligramas* 29 (2008): 295-333.

Sagredo Baeza, Rafael. “El Atlas de Claude Gay y la representación de Chile”. *Cahiers des Amériques latines* 43 (2003): 123-142.

Said, Edward W. *Cultura e imperialismo*. Madrid: Debate, 2018.

Sommer, Doris. “Un romance irresistible. Las ficciones fundacionales de América Latina”. En *Nación y narración. Entre la ilusión de una identidad y las diferencias culturales*, compilado por Homi K. Bhabha. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2010.

Wieviorka, Michel. *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa, 2009.

Zizek, Slavoj. *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2022.